



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

No DE OBRA 2019301380008, Contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/004: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE OXTOTIPEC ENTRE 2ª DE OXTOTIPEC Y PRIVADA, COL. XICOTEPEC.

Con fecha 14 de octubre del año en curso, la empresa contratista C. Josimar Valdivia Hernández; comunicó a la Dirección de Obras Públicas, la terminación de los trabajos relativos al contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/004, motivo por el cual se levanta la presente acta conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 212 del Reglamento de la citada Ley; así como cláusula Decima Séptima del contrato de obra en comento; con la finalidad de hacer constar el estado que guarda la obra para la entrega recepción de los trabajos: **Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Oxtotipec entre 2ª de Oxtotipec y Privada, Col Xicotepec,** amparados en el contrato de Obra Pública a Precio Unitario y Tiempo Determinado de la 5 de julio de 2019, celebrado por una parte por el Municipio de Río Blanco y la otra la empresa C. Josimar Valdivia Hernández.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. CONTROLORIA INTERNA 2018 - 2021

LOGAR Y FECHA:

En la colonia Xicotepec, Municipio de Río Banco, Ver., siendo las 10.30 horas del día 29 de octubre del año 2019, se reunieron los C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de Obras Públicas; Ing. Eder Palacios Méndez, Supervisor de Obra adscrito a la Dirección de Obras públicas y C. Josimar Valdivia Hernández, Residente de Obra y propietario de la empresa.

ANTECEDENTES:

El contrato No CLR/RIOBVZ/OP/2019/004 de fecha 5 de julio de 2019, adjudicado como resultado del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, habiendo seguido el procedimiento correspondiente con base a lo establecido en los Artículos 34 fracción II, 49 Y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS Humberto

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 62 del Reglamento de la citada Ley.

Con fecha 11 de junio de 2019, mediante Acta No 002 el Consejo de Desarrollo Municipal; autoriza la inversión para realizar la obra con recursos del Programa de Inversión FISM-DF 2019.

IMPORTE CONTRACTUAL:

Importe del contrato con I.V.A incluido: \$1'696,792.68 (Un millón seiscientos noventa y seis mil setecientos noventa y dos pesos 68/100 M.N)

FIANZAS OTORGADAS:

La empresa otorgó la Fianza No 2331460 de fecha 5 de julio de 2019, por un monto de \$146,275.23 expedida por Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor de Municipio de Río Blanco, Ver.; para garantizar el debido cumplimiento del contrato de obra No CLR/RIOBVZ/OP/2019/004, como lo establece la Cláusula Decima Segunda del Contrato en referencia.

Y Fianza No 2331444 de fecha 5 de julio de 2019, por un monto de \$509,037.80 expedida por la Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., para garantizar la debida aplicación del anticipo o devolución en su caso de que el mismo no sea amortizado totalmente como lo establece la cláusula Decima Segunda del Contrato.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

- Fecha de inicio contractual: 08 de julio de 2019
Fecha contractual de terminación: 11 de octubre de 2019
Fecha de inicio real: 08 de julio de 2019
Fecha de terminación real: 11 de octubre de 2019

COMISARIA INTERNA 2018-2021



ANTICIPO OTORGADO:

\$509,037.80 (Quinientos nueve mil treinta y siete pesos 80/100 M.N), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), estipulado en la cláusula Novena del contrato.

CONVENIO DE AMPLIACIÓN EN MONTO:

Con fecha 26 de agosto de 2019, es firmado el convenio No CLR/RIOBVZ/OP/2019/004/M-1 de ampliación en monto del contrato, por un monto de **\$505,180.00** (Quinientos cinco mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N); por así decir entre las partes para el termino total de la obra, monto que es garantizado por la **Fianza No 2331460** de fecha 26 de agosto de 2019 por un monto **\$43,550.00** otorgada por Sofimex, Institución de Garantías S.A a favor del Municipio de Río Blanco, Ver.

A demás se realizaron trabajos extraordinarios por **\$46,536.57** (Cuarenta y seis mil quinientos treinta y seis pesos 57/100 M.N), que fueron autorizados por el supervisor mediante bitácora de obra de fecha 1º de octubre de 2019.

INVERSIÓN EJERCIDA: \$2'248,509.25

	IMPORTE CON I.V.A	PERIODO DE EJECUCIÓN
ANTICIPO	\$ 509,037.80	
ESTIMACIÓN 1	\$ 330,676.97	DEL 8 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 2019
ESTIMACIÓN 2	\$ 576,382.58	DEL 8 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO DE 2019
ESTIMACIÓN 3	\$ 588,051.42	DEL 25 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ESTIMACION 4 FINIQUITO	\$ 244,360.48	DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DE 2019
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 2'248,509.25	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
CONTRALORIA INTERNA
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
Humberto



DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

META PROGRAMADA	META REALIZADA
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO (213.86 ML), POZO DE VISITAS DE 1.75 M PROFUNDIDAD (3) TUBERIA 6" PARA DESCARGAS DOMICILIARIAS (144.00 ML), DESCARGAS DOMICILIARIAS (36), LINEA DE AGUA POTABLE (174 ML), TOMAS DOMICILIARIAS (31), PINTURA EN GUARNICIONES (372.20 ML), PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO (190.84 M3), EXCAVACIÓN DUCTOS DERECHO VÍA PEMEX (160.88 M3), PISO DE ADOQUIN SOBRE DERECHO DE VÍA (168.00 M2), REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (3.24 M3)	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO (213.00 ML), POZO DE VISITA DE 1.75 M DE PROFUNDIDAD (2) TUBERIA 6" PARA DESCARGAS DOMICILIARIAS (133.20 ML), DESCARGAS DOMICILIARIAS (36), LINEA DE AGUA POTABLE (174 ML), TOMAS DOMICILIARIAS (43), PINTURA EN GUARNICIONES (350.00 ML), PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO (181.59 M3), EXCAVACIÓN DUCTOS DERECHO VÍA PEMEX (335.20 M3), PISO DE ADOQUIN SOBRE DERECHO DE VÍA (146.55 M2), REPOSICIÓN DE PAVIMENTO (8.85 M3), TUBO PVC 1 ½" (174 ML), APLICACIÓN DE RAM 100 EN TUBERIA DE ACERO EXISTENTE DE 12 " A 24" (17.24 M2), VALVULAS DE SEGURIDAD (43), POZO DE VISITA DE 0.60 A 1.20 M PROFUNDIDAD 1 METRO, POZO DE VISITA DE 0.60 A 1.20 M PROFUNDIDAD 5 M (2) Y CAJAS DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 2 DE 1.00 X 0.90 M DE 1.27 M ALTURA (3)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
CONTROLORIA INTERNA
 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
 2018 - 2021

Handwritten signature: Humberto...

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN:

El Municipio de Río Blanco, Ver., dentro de los términos del contrato CLR/RIOBVZ/OP/2019/004, recibe los trabajos descritos; reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los trabajos, de los materiales empleados o vicios ocultos.

La empresa otorgó la Fianza No 2370023 de fecha 15 de octubre de 2019, por un monto de \$224,850.92 expedida por Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor del Municipio de Río Blanco, Ver., por el 10% del importe total del contrato; por doce



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



meses contados a partir de la fecha de este acto de recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Así como también se entrega en este acto, los planos finales y demás documentación, como lo establece el Artículo 212 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

RECIBE

POR EL MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
CONTRALORIA
INTERNA
2018 - 2021

L.C. PAULA VIOLETA LINARES CALDERON
CONTRALORA MUNICIPAL

ING. EDER PALACIOS MENDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ENTREGA:
CONTRATISTA

C. JOSIMAR VALDIVIA HERNÁNDEZ